



A LA COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

Comunicación de Hecho Relevante

Madrid, 28 de julio de 2010.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 82 de la Ley 24/88 del Mercado de Valores, y para su puesta a disposición del público como hecho relevante, Vértice Trescientos Sesenta Grados, S.A. (“Vértice 360” o la “Sociedad”) comunica lo siguiente:

El Consejero Rustraductus, S.L., representado por D. Javier Tallada García de la Fuente, ha comunicado su cese voluntario como vocal miembro del Comité de Auditoría y Control de Vértice 360, sin que ello afecte a su continuidad como miembro del Consejo de Administración.

Como consecuencia de lo anterior, la composición del Comité de Auditoría y Control de la Sociedad pasa a ser la siguiente:

Presidente: D. Santiago Ruiz Dubois (Consejero independiente).
Vocal: D. José Luis Macho Conde (Consejero dominical).
Vocal: EBN Banco de Negocios, S.A., representado por D. Teófilo Jiménez Fuentes (Consejero dominical).

Atentamente,

Nicolás Bergareche
Secretario del Consejo de Administración